

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003940

Las condes, 24 de JULIO de 2025

VISTOS : Decreto Seccion Ira. Nros. 2687, 2742/2021, 413, 4563/2022, 3737/ 2023, 4267/2024 y 1971/2025; Contrato de fecha 08.06.2021 y Renovacion de Contrato de fecha 28.05.2025; Memorandum Disp. Nro. 3/0854 de fecha 18.07.2025; Certificado Nro. 90 de fecha 12.07.2025; Certificado de Conformidad Nro. 3/089 de fecha 10.07.2025 de la Directora (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 10995641396.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 212687 FAL	3276	17/07/2025	INSTAL. ELECT. PROYECTOS Y TEL EUROCAPITAL S.A.	2152208004001	20.105.822	20.105.822
TOTAL					20.105.822	20.105.822

La cantidad de :
VEINTE MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS.

Impórtese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008

\$ 20.105.822

